

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**3321** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corta de 17 árboles (chopos y robles), en el dominio público hidráulico y la margen izquierda del río Oribio, parcelas 2327 y 2330-polígono 8 de la parroquia de San Cristovo do Real (San Cristovo) del T.M. de Samos (Lugo).*

Expediente: A/27/43387-1

Asunto: Solicitud de autorización para la corta de 12 chopos en el dominio público hidráulico y 5 robles en la zona de policía del río Oribio.

Peticionario: Darío Vila López

Nombre del río o corriente: Río Oribio

Emplazamiento: parcelas 2327 y 2330-polígono 8 de la parroquia de San Cristovo do Real (San Cristovo)

Término Municipal y Provincia: Samos (Lugo)

Breve descripción de la tala y finalidad:

Los trabajos consistirán en la corta de 12 chopos en el dominio público hidráulico y 5 robles en la zona de policía del río Oribio.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. – Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 – 2º – 27004 – Lugo.

Lugo, 29 de enero de 2024.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A240003747-1